ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

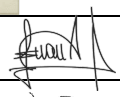
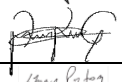
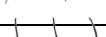
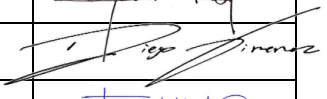
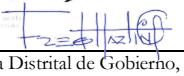
DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Planeación – Área de infraestructura

FECHA: 06 de abril de 2022 **LUGAR:** Reunión presencial

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de seguimiento contratos de prestación de servicios profesionales

HORA DE INICIO: 10:00am. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00pm.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Hernán Gómez Espitia			X						X	Infraestructura	hernan.gomez@gobiernobogota.gov.co	310 8596934	
Juan Alfredo Torres			X						X	Infraestructura	juan.torres@gobiernobogota.gov.co	31589267567799280	
Sol Angie Iveth Rodríguez González			X						X	Infraestructura	virgp7988@hotmail.com	313 8174132	
Gloria Lucia Pintor Vargas			X						X	Infraestructura	gloria.pintor@gobiernobogota.gov.co	313 3268327	
José Danilo Triana Montenegro			X						X	Infraestructura	jose.triana@gobiernobogota.gov.co	3192297244	
Diego Felipe Jiménez Zapata			X						X	Infraestructura	felipe.jimenez@gobiernobogota.gov.co	3108698198	
Fredy Armando Martín Guantivar			X			X				Infraestructura	fredy.martin@gobiernobogota.gov.co	320 4738036	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio

por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Interviene la Ingeniera Angie Rodríguez: Informa que se realiza revisión de los documentos pertinentes para realizar las liquidaciones.

COP-185-2019 DICOIN INGENIEROS S.A.S

Ya se encuentra con firma del señor alcalde y el representante legal del contratista, estamos a la espera del cierre del pin el cual se solicitó a la secretaria distrital de ambiente el día 15 de marzo del año en curso, a la fecha esta se encuentra sin ninguna respuesta por eso se envía una reiteración de esta solicitud el día 18 de abril, ya que sin esto no se puede programar para pago.

Para el COP-210-2019 INTERAMBIENTE INGENIERIA S.A.S Y CIN 211 de 2019

El contratista se encuentra en periodo de iniciar la actividad de demarcación de los CIV's, el informe de supervisión ya se encuentra proyectado.

Se asiste a reunión de comisión de movilidad, se asiste a reunión de socialización del proyecto de salones comunales a los presidentes de las juntas de acciones comunales.

Interviene el Ingeniero Diego Jiménez: Se menciono por parte del ing. Diego Jiménez el cargue al SECOP 2 del proceso formulado de Conservación de malla vial local e intermedia de la Alcaldía de Puente Aranda; el cual se encuentra en dicha plataforma con la referencia: ALPA-LP-003-2022. Además, se detalló el avance durante el mes del proceso de interventoría de conservación de malla vial ALPA 2022; la cual será entregada el día 20 de abril.

Interviene Gloria Pintor. Informa que respondió solicitudes de la comunidad. En el Orfeo tiene uno pendiente para enviar por parte del CDI y otro que se proyectó de permiso de trabajo nocturno para revisión por parte del Arquitecto Fredy Martin. Asistió a las siguientes reuniones invitada por parte del IDU: Presentación Comité IDU 1812 "ELABORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONEXIÓN DE CICLORUTAS Y ESPACIO PUBLICO ENTRE LA CALLE 53 HASTA LA AVENIDA DE LAS AMERICAS POR LAS CARRERAS 45 Y CARRERA 40 (AVENIDA PEDRO LEON TRABUCHY EN BOGOTA D.C", CTO 348-2020 GRUPO 4 "ALIMENTADORA DE LA LINEA METRO ENTRE AV CENTENARIO CALLE 13 Y AV LA ESPERANZA CALLE 24".

Interviene el Ingeniero Danilo Triana. Realizó acompañamiento a secretaría de movilidad para tratar el tema de contraflujo, realice acompañamiento y levantamiento de actas de vecindad del espacio público respecto al reforzamiento del puente de la calle 13, realización de peticiones en ORFEO, realización del estudio del sector y matriz de riesgo para la interventoría, visitas técnicas con respecto a peticiones

Interviene el Ingeniero Hernán Gómez.

Contrato de Obra 186/2019 PROMCIVILES SAS - Contrato Interventoría 199/2019 - INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES SAS

No se ha recibido respuesta de la solicitud de cierre del Pin Ambiental por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente al Radicado Nº 202266201255871 del 21/02/2022. Se revisaron los informes de Ejecución de actividades mensuales los cuales deben ser corregidos por cuanto no coinciden los periodos mensuales con el desarrollo del contrato ya que se presentaron diferentes suspensiones en el contrato. Así mismo se presentan en algunos documentos de los informes mensuales, la falta de firmas por parte de los responsables de los temas por lo cual el Interventor debe generar la complementación de dichos informes conforme a los formatos. Está pendiente por parte del contratista la presentación de la segunda cuenta parcial la cual fue devuelta por observaciones en los documentos de soporte.

Contrato de Obra 208/2019 CONSORCIO VECINAL 036 - Contrato Interventoría 209/2019 - CONSORCIO INTERCAPTAL 2020

El contrato tiene cerrado su PIN ambiental. Conforme lo evidenció la Contraloría se presentan en algunos documentos de los informes mensuales, la falta de firmas por parte de los responsables de los temas por lo cual el Interventor debe generar la complementación de dichos informes conforme a los formatos; para el efecto se realizó la consolidación de los pendiente en matriz Excel la cual fue remitida al interventor para su gestión. Está pendiente por parte del contratista de obra, el cobro del 5% del valor del contrato de acuerdo con su fórmula de pago y su liquidación con un cobro del 5% del valor del contrato previa subsanación de las observaciones remitidas en el oficio Nº 20216620731951.

Contrato de Obra 321/2020 PROCIVIN SAS - Contrato Interventoría 322/2020 - CONSORCIO STOA. Está pendiente el cierre del PIN Ambiental según solicitud radicada en la Secretaria Distrital de Ambiente con el Nº 20226620225131, así mismo el

contratista ejecutó las correcciones requeridas en el asfalto para los empates sobre la vía, requerimiento realizado por la EAAB para su recibo y gestión del paz y salvo. Está pendiente la terminación de la reorganización del expediente contractual en atención a la gestión documental para validación del área jurídica llevando un avance del 90%.
En el periodo se realizó la terminación del anexo técnico con sus apéndices del proyecto de intervención vial y se gestionaron los Orfeos asignados para su respuesta.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Gloria Lucia Pintor Vargas
Fecha de la próxima reunión: Abril de 2022 Lugar de la próxima reunión: Instalaciones del área de infraestructura.